



Universidad
Tecnológica
de Pereira

CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Vereda la Julita - Bloque R
Ventanillas de la 1 a la 6
Pereira - Risaralda
Teléfono: 3137139
Fax: 3212769
registro@utp.edu.co

Preguntas Frecuentes

Expedición de Certificados

¿Dónde se pueden solicitar Certificados de estudio, copias de Actas de Grado o notas semestrales o totales de la carrera?

El estudiante o persona interesada en solicitar un certificado de estudios o de notas debe dirigirse a la ventanilla No. 6 del Centro de Registro y Control Académico.

¿Dónde cancelo el valor del certificado de estudios o de notas?

El valor del certificado de estudios, Actas de grado o notas, se cancela en la Caja de la Universidad, ubicada en el Bloque Administrativo en el parqueadero Central. Las personas que se encuentra fuera de la ciudad pueden pagar estos valores en Bancolombia cuenta No. 07336505403 diligenciando el formato de recaudos de la siguiente forma:

Código Recaudo: 32173
Nombre de Convenio: UTP
Referencia: documento de identificación del Consignatario
Concepto: Certificado: 43051403

Para Actas de Grado o Duplicados de diploma el concepto es: 43055001
Derechos de Grado 43055002
Nombre Pagador: Nombre Consignatario

Puede consultar los valores de los certificados en el link:
<http://www.utp.edu.co/registro/index.php/informacion-general/167/formularios-y-tramites>
Ítem Solicitud de certificados de estudios y de notas.

¿Qué tipos de Certificados expide el Centro de Registro y Control Académico?

Expide certificados de estudios y notas sobre el estado de los estudiantes matriculados activos, retirados o graduados; información para EPS, Batallón, Embajada, Empresas Privadas y de Pensiones.

Otros certificados con características especiales, son revisados por la funcionaria y el Jefe del Centro, si no se encuentran por fuera de los parámetros del Reglamento Estudiantil vigente, se pueden expedir.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**CENTRO DE REGISTRO Y
CONTROL ACADÉMICO**

Vereda la Julita - Bloque R
Ventanillas de la 1 a la 6
Pereira - Risaralda
Teléfono: 3137139
Fax: 3212769
registro@utp.edu.co

¿Cuál es el procedimiento para solicitar un certificado?

El estudiante o persona interesada, debe pagar el valor correspondiente al tipo de certificado que necesita. Entrega el recibo de pago a la funcionaria para la expedición del certificado y diligencia la planilla con la fecha de solicitud, nombre, código, programa, tipo de certificación, valor cancelado, fecha de entrega y firma de haber recibido el certificado.

* Este mismo procedimiento se realiza para solicitar copias de Actas de Grado.

¿En cuánto tiempo se entrega un certificado de estudios, Acta de Grado o Notas?

Dependiendo del volumen de solicitudes, los certificados de estudios se tramitan inmediatamente, los certificados de notas o con características especiales, hasta dos (2) días y las Actas de grado se entregan en un (1) día.

¿Qué debo hacer para solicitar una copia de mi Diploma?

La expedición de una copia de Diploma se realiza por dos (2) razones: pérdida o deterioro; para ambas debe realizar un oficio dirigido al Rector de la Universidad, solicitando copia del Diploma y adjuntan denuncia por pérdida si este es el caso o el ejemplar del diploma si es deterioro.

El Rector autoriza mediante Resolución, y la persona paga los valores correspondientes (Puede consultar los valores de los certificados en el link:

<http://www.utp.edu.co/registro/index.php/informacion-general/167/formularios-y-tramites>

Ítem Solicitud de certificados de estudios y de notas), y entrega los recibos de pago en la ventanilla del respectivo programa en el Centro de Registro y Control Académico, donde pactan el tiempo de entrega.

El tiempo de entrega no es mayor a ocho (8) días, después de recibir la Resolución de Rectoría autorizando el duplicado y los recibos de pago de la caja por este concepto.

¿La universidad brinda información sobre la veracidad de los documentos aportados por sus estudiantes matriculados activos, retirados o graduados a empresas, con fines de contratación?

Esta solicitud se puede realizar por escrito y enviarla al número de fax 3212769 o al correo electrónico registro@utp.edu.co.

¿Puedo autorizar a alguien para reclamar un certificado de estudios, Acta de Grado o Notas?

Si, con autorización escrita y presentando copia del documento de identificación del interesado.